

Acta Sesión Ordinaria No.10-97**18/02/97**

Acta de la Sesión Ordinaria N°10-97 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan José Rodríguez Campos

FUNCIONARIOS MUNICIPALES**EJECUTIVO MUNICIPAL**

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Lorena Núñez Salas

MIEMBROS AUSENTES**REGIDORES PROPIETARIOS:****REGIDORES SUPLENTE**

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTES

Sr. Marcos Porras Quesada

INVITADOS ESPECIALES:

Ginneth Rodríguez Chacón
 Víctor Villegas Murillo
 Alfredo Villegas Ramírez
 Juan Carlos Porras M.
 Teresita Venegas Murillo
 Leonel Murillo Murillo

ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta #07, de la Sesión Ordinaria No.07-97, celebrada el once de febrero de mil novecientos noventa y siete; y el acta No. 08, de la Sesión Extraordinaria No. 08-97, celebrada el trece de febrero de mil novecientos noventa y siete.

SE ACUERDA:

Por unanimidad,

Aprobar el acta #07, de la Sesión Ordinaria No.07-97, celebrada el once de febrero de mil novecientos noventa y siete; y el acta No. 08, de la Sesión Extraordinaria No. 08-97, celebrada el trece de febrero de mil novecientos noventa y siete.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

El Señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, informa:

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo Municipal se tome un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A. NOMBRE: W.P.P
 MONTO: ₡ 350.132.73 (trescientos cincuenta mil ciento treinta y dos con 73/100)
 CONCEPTO: Recolección de 67,650 toneladas métricas de basura correspondiente al período del 10 al 15 de febrero de 1997.
- B. NOMBRE: Diginet de Costa Rica S.A.

MONTO: ¢ 592.528.78 (quinientos noventa y dos mil quinientos veintiocho con 78/100)

CONCEPTO: Compra de un capturador de información.

- C. NOMBRE: Maquinaria y Tractores Ltda.
 MONTO: ¢ 379.368.70 (trescientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y ocho con 70/100)
 CONCEPTO: Reparación de Back Hoe municipal
- D. NOMBRE: Depósito San Antonio S.A.
 MONTO: ¢ 800.600.00 (ochocientos mil seiscientos con 00/100)
 CONCEPTO: Materiales de Proyecto drenajes pluviales del Polideportivo.
- E. NOMBRE: Martín Ledezma Rodríguez
 MONTO: ¢ 408.100.00 (cuatrocientos ocho mil cien con 00/100)
 CONCEPTO: Alquiler de vagoneta y acarreo de materiales
- F. NOMBRE: Lanza
 MONTO: ¢ 1.352.000.00 (un millón trescientos cincuenta y dos mil con 00/100)
 CONCEPTO: Ultimo pago por confección uniformes (juegos nacionales)

2. Informa de la visita a las excavaciones que está realizando INTEL. Comenta que la cerámica entera que se ha encontrado en el sitio es poca y los representantes del Museo que se encontraban ahí, expresaron su deseo de exhibirla en algún lugar del Cantón.
3. Informa que se reunió con representantes de la Cámara de Industrias de Costa Rica, en la Universidad Nacional, donde se le dió a conocer que la información que se ha levantado respecto a industrias se encuentra únicamente en la UNA.
4. Comenta que se atendió al Sr. André Roy, empresario canadiense, quien tiene interés en desarrollar un plan catastral, con fotografía aérea, etc. El señor Roy está en la mayor disposición de colaborar si se forma un Comité Regional de Catastro.
5. Informa de la presentación sobre cambio de actitud en el manejo de la basura, que se llevará a cabo el 19-2-97 a las 2:00 p.m., en la Biblioteca Municipal.
6. Presenta la respuesta que se obtuvo de la Embajada de Brazil con respecto a información que solicitara la Municipalidad sobre ciudades con el nombre de Belén.
7. Informa que el IFAM aprobó el préstamo para la compra del terreno, y le asignó el No. 4-T-1010-0197. Solicita acuerdo por parte del Concejo dando aprobación.

SE ACUERDA:

POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

- A. Aprobar las condiciones del documento elaborado por el IFAM, relacionado con el Préstamo No. 4-T-1010-0197 por la suma de ¢28.866.000.00 (veintiocho millones ochocientos sesenta y seis mil con 00/100), los cuales se destinarán para el

financiamiento de compra de la finca del partido de Heredia matrícula de folio real No.106.406-000 para establecer un centro comunal.

- B.** Se autoriza al señor Víctor Víquez Bolaños, para que formalice todas las gestiones pertinentes con éste crédito.
- C.** Remitir copia de éste acuerdo al señor Etelberto Jiménez Piedra, Presidente Ejecutivo del IFAM y al Departamento de Estudios Económicos de la Contraloría General de la República.
- 8.** Solicita se defina el día de cierre de la Municipalidad para la Semana Santa. Queda definido el día miércoles 26 de marzo a las 12:00 mediodía. Se solicita publicar en el diario oficial las fechas en que se sesionará durante el mes de marzo de 1997.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, informar que por motivo de la Semana Santa las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Belén durante el mes de marzo, se realizarán los días 4, 11, 18 y 20.

ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

I. PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN.

1. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN : No. 4188
 INTERESADO: Javier Rodríguez González
 DIRECCIÓN: La Ribera, diagonal a taller Pinturas Frecas

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4188

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	30 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 552.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 5.520.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Ampliación de vivienda

2. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN : No. 4189
 INTERESADO: Edgar Vásquez Avila
 DIRECCIÓN: Nuevo San Vicente, Lote No. 16

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4189.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	51 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 2.249.700.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 22.497.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	Construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Vivienda

3. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN INTERESADO:	No. 4190
DIRECCIÓN:	Ana Cecilia Valenciano Camor La Asunción, Bosques de Doña Rosa, Lote 11-H.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4190.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	17 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 300.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 3.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Construcción de baranda.

4. PERMISO DE CONSTRUCCIÓN INTERESADO:	No. 4191
DIRECCIÓN:	Alex Joaquín Alvarado Campos La Ribera, 25 mts al sur de Abastecedor ARAYDE.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4191

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	60 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 500.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 5.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Remodelación de local

- | | | |
|----|--|--|
| 5. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4192
Ana Tarcila Zumbado Alfaro
La Asunción, 25 mts Este y 50 Sur de
Periféricos. |
|----|--|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4192.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	30 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 320.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 3.200.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Ampliación de vivienda

- | | | |
|----|--|--|
| 6. | PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
INTERESADO:
DIRECCIÓN: | No. 4193
Desiderio Solano Moya
San Antonio, 50 mts sur de Pekis. |
|----|--|--|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Permiso de Construcción # 4193.

OBSERVACIONES: Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

ÁREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR:	119 M2.
VALOR DE LA OBRA:	¢ 7.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN:	¢ 70.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA:	construcción
CONSTRUCCIÓN DESTINADA A:	Vivienda
PROFESIONAL RESPONSABLE:	Arq. Héctor Rodríguez C.

II. VISADOS DE PLANOS DE CATASTRO.

- | | |
|----|---|
| 1. | SOLICITUD DE VISADO N° 1066
PROPIEDAD DE: Sergio Zamora Chaves
DIRECCIÓN: San Antonio, contiguo a Aguilar y Solís, frente a Taller JJ.
PLANO CATASTRADO: H-380653-97 |
|----|---|

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el Visado No. 1066, a nombre de Sergio Zamora Chaves, ya que cumple con la Ley de Planificación Urbana.

III. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

El Arq. Luis Bogantes presenta los siguientes asuntos:

- a) Permiso de Construcción No. 4105-96, del 18 de noviembre de 1996, a nombre de Julieta Delgado Sanabria, solicitando se recalifique el impuesto de construcción en virtud de la Declaratoria de Interés Social de COOVIVIENDA R.L., Bono No. 0045618.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, incorporar la Declaratoria de Interés Social de COOVIVIENDA R.L., Bono No. 0045618 al Expediente, procediendo a la cancelación del 50% del monto del impuesto de construcción, al amparo de la Ley 7052 del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

- b) Se presenta Acta Notarial y Notificación No. 250 del Departamento de Ingeniería, referente a clausura con sellos sobre ampliación en la parte posterior del Hotel Vistas de Golf S.A. Adicionalmente, se presenta denuncia ante el MINAE, Sub-Región Heredia, por invasión de zona de protección del Río Bermúdez. El expediente está a cargo del Lic. Miguel Ortiz.

IV. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

El Ing. José Luis Zumbado Chaves, Director de Operaciones y Jefe del Departamento de Catastro:

- A. Presenta documento de compromiso formal y legal de cesión de áreas públicas, correspondiente al otorgamiento del Visado Municipal para la segregación de los terrenos indicados en plano catastrado H-361146-96 y H-361147-96, por parte de Mérida Chaves Campos, propietaria.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, en virtud del compromiso formal y legal, protocolizado ante Notario Público, otorgar el Visado Municipal a los planos catastrados H-361146-96 y H-361147-96.

IV. CORRESPONDENCIA

- 1. Nota de Asociación Watch Tower sobre propuesta de continuación de alcantarillado en Calle Don Chico.

Se traslada a Ingeniería Municipal para estudio y dictamen.

2. Nota de Asociación de Desarrollo La Ribera sobre problema frente a propiedad de Reimers y otros.

Se traslada a Ingeniería Municipal para dictamen.

3. Nota de Asociación Watch Tower solicitando información para proyecto de Urbanización en lote plano catastrado H-370011-79.

Se traslada a Ingeniería y Acueducto Municipal para criterio y recomendación de acuerdo.

4. Copia de nota enviada por Juan Rafael Jiménez González del Centro de Salud de Belén, al señor Carlos Chaves Zamora, sobre reubicación de tanque séptico.

Se toma nota.

5. Nota de Embotelladora Tica, suscrita por el Arq. Oscar Carmona solicitando permiso para iniciar obras paralelamente a la obtención de los permisos correspondientes para ampliación del estacionamiento de camiones y oficinas para ubicar el Departamento de Transportes.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, informarle a Embotelladora Tica que la Municipalidad de Belén, en virtud de cumplir el debido proceso, desestima autorizar el inicio de obras paralelamente a la obtención de permisos.

6. Se recibe oferta de Productos de Concreto S.A. de 6 postes de 21 metros para iluminación del Polideportivo.

Se traslada a Comisión de Infraestructura Deportiva para lo correspondiente.

7. Nota de Comité Técnico de la División Territorial Administrativa, circular oficio No. 019-96.

Se toma nota.

8. Nota de Xinia María López Vargas, cédula 2-312-149, solicitando limpieza de cordón del caño frente a su propiedad en Bosques de Doña Rosa, Residencial Cariari.

Se traslada a Ingeniería para la atención de la solicitud de la Sra. López Vargas.

9. Nota de vecinos de Barrio San Vicente mostrando anuencia a proyecto de alcantarillado frente a su propiedad.

Se toma nota.

V. ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. Sras. María Elena y Martha González Pérez, quienes exponen sobre problema de aguas provenientes de las casas de Juan de la Cruz, Manuel y Lupe Barrantes Araya. Las aguas en cuestión provienen del lavado y otros, aumentadas en el invierno por las pluviales.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitarle al Ing. Francisco Castillo Venegas, Inspector Cantonal de Aguas, realizar un diagnóstico e informe sobre la problemática de aguas en la parte posterior de la propiedad de María Elena y Martha González Pérez, ubicada 75 metros al Oeste de Supermercado Periféricos en La Asunción.

2. Sra. Margot Zamora Zumbado, quien plantea mosaico topográfico de Urbanización Manantiales de Belén, para Visado Municipal.

Se remite a Ingeniería Municipal para revisión e informe.

B. INFORME DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

El señor Carlos Villegas Zumbado, Regidor Propietario, informa que el sistema de drenajes pluviales del Polideportivo está bien. Con respecto al asunto de la iluminación conversó con Néstor Rodríguez, quien se mostró anuente a ayudar en lo que esté a su alcance. Queda pendiente el informe que el señor Rodríguez hará llegar a la Comisión.

C. INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA.

El señor Víctor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario, solicita:

- A) Se envíe una nota de pésame a la familia Porras Bolívar por la muerte del poeta José Antonio Porras Bolívar.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, de parte del Concejo Municipal y funcionarios de ésta institución, hacer llegar nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, por la muerte del Sr. José Antonio Porras Bolívar. Que Dios traiga paz y resignación a sus corazones.

- B) Recuerda a los presentes la presentación de la Orquesta de Vientos Francesa, el día lunes 3 de marzo a las 7:30 p.m. en el Templo Católico de San Antonio.

- C) Informa que se está coordinando con Ricardo Martínez el Taller de Animación Cultural, el cual está dividido en 3 partes:

- Concepto de Cultura
- Diagnóstico
- Planificación

El Taller tendrá una duración de dos días y un máximo de 25 participantes.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO.

1. Se atiende al Sr. Víctor Villegas Murillo y Sra. Ginneth Rodríguez Chacón, en representación de la Comisión de Asuntos Ecológicos, quienes presentan un presupuesto para el año 1997 por un monto de ¢1.500.000.00. Asimismo hacen entrega de un cronograma de actividades para éste año.

Se les solicita un cuadro comparativo de gastos 96-97 para que éste Concejo pueda tomar una decisión.

2. Se recibe al Sr. Leonel Murillo y Sra. Teresita Venegas, en representación de la Comisión Pro-Bienestar Belemita. El señor Murillo hace un recuento de los acontecimientos que se han venido dando con respecto al traspaso del Balneario Ojo de Agua. Comenta que es muy importante el apoyo del Concejo, en recursos y decisión a la hora de la propuesta, pero que todavía no se sabe en concreto cuando puede haber un criterio. Solicita a la Municipalidad de Belén que facilite cualquier documentación que haya respecto al Balneario, también una lista de los ingresos mensuales que haya obtenido en el último año. Finalmente solicita que el Concejo reciba a la Asociación Pro-Bienestar Belemita y al Dr. Rafael Ángel Chinchilla.

Se le informa que se le brindará el apoyo que solicita y se le da audiencia el día 6 de marzo a las 7:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Ing. William Murillo Montero, Presidente Concejo Municipal
DE: Dionisio Cabal Antillón, Director de Cantares
ASUNTO: Agradece la respuesta positiva del Concejo, y señala que el 17 de abril a las 7:30 p.m. dará inicio La Guerra de 1856 en Belén.
Solicita se nombre al representante designado para hacer uso de la palabra en el acto protocolario. Además solicita saber qué documento presentar para acusar recibo del dinero una vez realizada la presentación.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al Sr. Ejecutivo, Víctor Viquez Bolaños, para que proceda con el trámite administrativo correspondiente. Asimismo se le envía copia al señor Víctor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario.

2. PARA: Concejo Municipal
DE: Lic. Ricardo Murillo de Diego, Jefe Análisis y Evaluación de Proyectos, IFAM.
ASUNTO: **A.** Nota aclarando el plazo para el crédito (8 años incluyendo 1.5 años de gracia, en vez de 15 años de gracia).

B. Solicita el avalúo del terreno, el Plan de Uso y la Fórmula de solicitud, incluyendo el detalle del aporte.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.

3. PARA: Concejo Municipal
 DE: Jesús Castro Salas, Presidente, Aso. Nacional de Técnicos Electricistas y Afines.
 ASUNTO: Referente a la propuesta gubernamental de vender el ICE, solicitan expresar solidaridad pronunciándose en contra de dicha propuesta, como lo hizo la Municipalidad de Siquirres.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a los señores Regidores.

4. PARA: Concejo Municipal
 DE: Ana Lorena Quesada Elizondo, Directora Regional, DINADECO
 ASUNTO: Informa sobre la ubicación y horarios de la oficina, asimismo comunica su disposición de coordinar proyectos interinstitucionales.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia a todas las asociaciones de desarrollo del Cantón.

5. PARA: Concejo Municipal
 DE: Lic. Miguel A. Tapia Z., Dirección de Desarrollo Municipal
 ASUNTO: A. Informa que en la Gaceta No. 11 del jueves 16 de enero de 1997 se publicó el Reglamento Sobre Procedimientos de la SETENA.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a los departamentos de Ingeniería y Catastro.

B. Informa de la publicación de la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia, y hace referencia al Capítulo V de dicha Ley, donde se ordena que la conformación de las Juntas Directivas incluya un representante de la Municipalidad del Cantón.

C. Reforma al Código Municipal.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a los señores Regidores.

6. PARA: Concejo Municipal

DE: Mike Osejo Villegas, Dirección Administración Interna, IFAM
 ASUNTO: Proporciona el monto que le corresponde a la Municipalidad por concepto de recaudación de Impuesto Territorial de los meses de Julio y Agosto, Setiembre y Octubre.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al señor Ejecutivo Municipal, Víctor Víquez Bolaños, y al departamento de Auditoría para que certifique los ingresos en mención.

7. PARA: Concejo Municipal
 DE: Dip. Juan Luis Jiménez Succar, Presidente Comisión Especial, A.L.
 ASUNTO: Solicita criterio respecto al texto sustitutivo del Proyecto "Reforma al Código Municipal y al Código Electoral" el cual adjunta en un plazo de ocho días hábiles.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a las señoras Regidoras Suplentes, Yinneth Céspedes Serrano y Leandra Alfaro Chaves, para el estudio correspondiente.

8. PARA: Concejo Municipal
 DE: Arq. Rodolfo Sancho Rojas, Director de Urbanismo, INVU
 ASUNTO: Giran instrucciones sobre el no financiamiento de proyectos de viviendas en las zonas declaradas de alto riesgo por problemas de inundación.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Obras.

9. PARA: Concejo Municipal
 DE: Enrique Alonso Alcócer, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Othon P. Blanco.
 ASUNTO: Desean establecer convenio de hermandad con Municipios en Costa Rica.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a los señores Regidores.

10. PARA: Concejo Municipal
 DE: Lic. Johnny Soto Zúñiga, Presidente UNGL
 ASUNTO: Solicita apoyo para desarrollar una Carrera Administrativa en el Régimen Municipal

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al señor Víctor Víquez Bolaños para el estudio correspondiente.

11. PARA: Concejo Municipal
 DE: Sr. Dennis Ramírez Soto
 ASUNTO: Solicita al Concejo se pronuncie por escrito, si está de acuerdo con la decisión del Sr. Víctor Sanabria de destituirlo de su puesto de Director de la Rondalla Municipal.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al señor Víctor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal, para que realice las consultas legales del caso. Asimismo, enviar copia al Sr. Víctor Sanabria Villalobos, para que proceda a dar respuesta a la nota.

12. PARA: Concejo Municipal
 DE: City of Deland
 ASUNTO: Envían fotografía y lista de los presentes en la firma del Convenio.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia a los señores Regidores.

13. PARA: Sra. Lorena Núñez Salas, Secretaria Municipal
 DE: Lic. Alberto B. Freer Jiménez, Gerente, Club Campestre Español
 ASUNTO: Da respuesta a acuerdo que se le enviara solicitando colaboración con las instalaciones para el Baile de Coronación del 90 Aniversario.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a los señores Regidores, Pascual Arroyo Montero y Oscar Pérez Zumbado.

14. PARA: Concejo Municipal
 DE: Mayra Calderón de Aspitia, Secretaria UNGL
 ASUNTO: A. Solicita a las municipalidades enviar telegramas a los Jefes de Fracción de los Partidos Políticos apoyando el Proyecto de Reforma al Código Municipal para la elección Directa y Elecciones Separadas de Regidores y el Alcalde Municipal.

B. Solicita confirmación del día de la visita al Teatro Nacional y los nombres de los participantes, por parte de ésta municipalidad.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al señor Víctor Sanabria Villalobos, Regidor Propietario.

ARTICULO VII. VARIOS.

Se solicita enviar nota de pésame a los familiares de la señora María Elena González Zumbado.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, de parte del Concejo Municipal y funcionarios de ésta institución, hacer llegar nuestro más sentido pésame a su distinguida familia, por la muerte de la Sra. María Elena González Zumbado. Que Dios traiga paz y resignación a sus corazones.

Sin más asuntos que tratar a las 8:55 p.m. Se levanta la sesión.

Sra. Lorena Núñez Salas
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRÉSIDENTE MUNICIPAL